

EDICTO

№ Edicto: 17279

Carátula: MARTINEZ MIGUEL JUAN Y COLLINAO ALICIA REGINA C/ LOS OLMOS INMOBILIARIA - HUGO A.

RAMASCO Y COMPAÑÍA S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-00051-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6344

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a los demandados "Los Olmos Inmobiliaria-Sociedad Colectiva- Hugo A. Ramasco y Compañía" y/o quién se considere con derechos sobre el inmueble individualizado como N.C. 05-1-E-714 -19 ubicado en calle Lisandro de la Torre N°401 de la localidad de General Roca, para que en el término de 27 (VEINTISIETE) días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: RO-00051-C-2024 "MARTINEZ MIGUEL JUAN Y COLLINAO ALICIA REGINA C/ LOS OLMOS INMOBILIARIA - HUGO A. RAMASCO Y COMPAÑÍA S/ USUCAPIÓN", bajo apercibimiento de designarse al Defensor/a de Ausentes (arg. art. 791 CPCyC). Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. General Roca, 12 de noviembre de 2024. FDO. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-002586